TRANSMISSORA ALIANÇA DE ENERGIA ELÉTRICA S.A.
Compañía Abierta - CVM nº 2025-7
NIF 07.859.971/0001-30
NIRE 33.3.0027843-5

COMUNICADO AL MERCADO

La **Transmissora Aliança de Energia Elétrica S.A. (B3: TAEE11, TAEE4 y TAEE11)** ("Taesa" o "Compañía") comunica que el 2 de mayo de 2023 energizó el tramo LT Livramento 3 – Santa Maria 3 y la subestación SE Santa Maria 3 del proyecto Sant'Ana Transmissora de Energia S.A. ("Santa'Ana"). Una vez que el Operador Nacional del Sistema Eléctrico ("ONS") otorgue el Plazo de Liberación de esta instalación, Sant'Ana recibirá Ingresos Anuales Permitidos ("RAP") adicionales de cerca de 27,4% de la RAP total del proyecto, aproximadamente R$ 21 millones, retroactivo al 2 de mayo de 2023. Como resultado, Sant'Ana recibirá cerca de 83% de su RAP total, incluida las energizaciones parciales ocurridas en 2022.

Sant'Ana es un proyecto del lote 12, de la subasta de transmisión nº 004/2018, celebrada en diciembre de 2018, controlada al 100% por Taesa. Sant'Ana tiene un RAP total de R$ 77,8 millones para el ciclo 2022-2023 (agregado de PIS/COFINS). El proyecto está ubicado en el Estado de Rio Grande do Sul, con una extensión de aproximadamente 591 km de líneas de transmisión. El plazo estipulado por ANEEL para su energización es julio de 2023, modificado luego de la publicación de la Resolución Autorizante ANEEL nº 8.926/2020, que otorgó 4 meses de postergación de la entrada en operación comercial como medida para enfrentar los efectos de la pandemia.

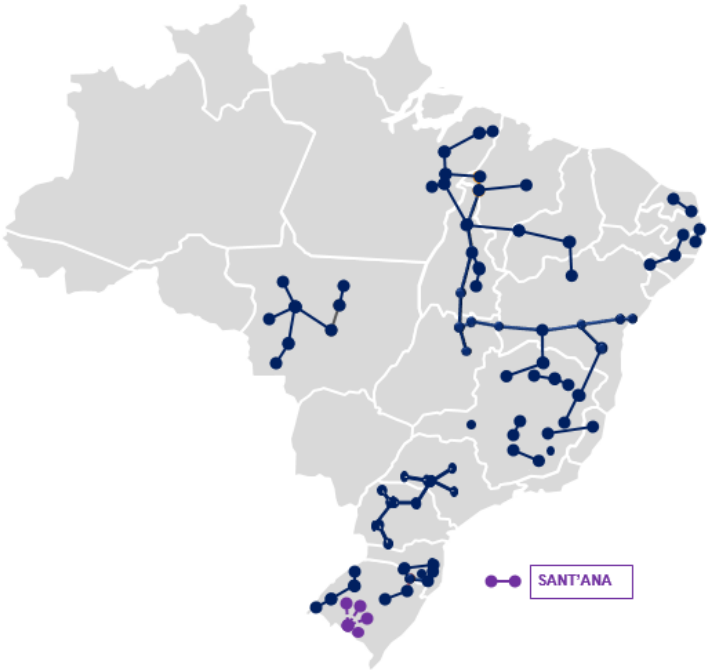

Rio de Janeiro, 3 de mayo de 2023.

André Augusto Telles Moreira
Director Presidente y de Relaciones con Inversionistas
Transmissora Aliança de Energia Elétrica S.A.